

LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA REF. CO2016

Reunido el *Comité de Selección* con fecha 11 agosto de 2016, en relación al *Proceso Selectivo para la contratación laboral temporal de un/a comercial para la entidad mercantil Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA (PCTT)* acuerda, en virtud de la Base Séptima de las correspondientes Bases publicadas el 1 de julio de 2016, se publica a continuación la “*Lista Definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos*”:

ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN:

| Identificador | Nombre y apellidos |
|---------------|--------------------------|
| CO2016-01 | MARÍA TERESA BENET MUÑOZ |
| CO2016-03 | RAQUEL RIVERO ALONSO |
| CO2016-08 | MAGDALENA ARNAY PITTI |
| CO2016-05 | VÍCTOR DELGADO HERNÁNDEZ |

ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN:

| Identificador | Nombre y apellidos | Causa |
|---------------|---------------------------|---|
| CO2016-02 | SERENA VASCONI | No se manifiesta ni acredita la homologación de la titulación universitaria superior obtenida en el extranjero, exigido como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª |
| CO2016-04 | FELIPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. La copia de DNI aportada carece de compuls. |

| | | |
|-----------|---|--|
| CO2016-06 | FRANCISCO MARCHAL CABRERA | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. |
| CO2016-07 | MIGUEL FORTES CARRILLO | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. No se aporta DNI compulsado. No se aporta Curriculum Vitae con fotografía. |
| CO2016-09 | MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. |
| CO2016-10 | JAVIER PADRÓN MARTÍN | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. La copia de DNI aportada carece de compulsas. |
| CO2016-11 | ANA ISABEL LORCA SÁNCHEZ | No se manifiesta ni acredita la titulación universitaria superior exigida como requisito mínimo para el puesto de trabajo, según la Base 2ª. La copia de DNI aportada carece de compulsas. |

En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de agosto de 2016



Fdo: Antonio M. García Marichal

Vicepresidente del Consejo de Administración de PCTT

